

el orden del día, a partir de la convocatoria de la Junta General.

Madrid, 25 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Roberto Durán Bailly-Bailliere.—25.497.

DURÁN SALA DE ARTE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en primera convocatoria el día 29 de junio de 2004, a las once horas y treinta minutos, en Madrid, Camino de Hormigueras 160, y en segunda convocatoria el día siguiente, 30 de junio de 2004, a la misma hora y en el mismo lugar, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, cuenta de pérdidas y ganancias y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social efectuada por los Administradores de la sociedad durante 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar expresamente el derecho de todos los accionistas de examinar en el domicilio social u obtener el envío gratuito e inmediato de la documentación relativa a los asuntos comprendidos en el orden del día, a partir de la convocatoria de la Junta General.

Madrid, 25 de mayo de 2004.—El secretario del Consejo de Administración, Roberto Durán Bailly-Bailliere.—25.464.

DURO FELGUERA, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas Convocatoria

El Consejo acordó, por unanimidad, convocar la Junta General Ordinaria de la Sociedad para el día 23 de Junio de 2004, a las 12:00 horas en primera convocatoria, en Oviedo, Principado de Asturias, en el Auditorio Príncipe Felipe, sito en la Plaza de la Gesta, y en segunda convocatoria, al día siguiente, 24 de Junio de 2004, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión y cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria) de Duro Felguera, Sociedad Anónima y Duro Felguera, Sociedad Anónima y sus sociedades dependientes (Consolidado), correspondientes al ejercicio de 2003 y la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración para el Ejercicio 2003.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe Corporativo.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, del Reglamento de la Junta.

Quinto.—Examen y aprobación, en su caso, del Reglamento Interno de Conducta.

Sexto.—Examen y aprobación, en su caso, de la participación de «Duro Felguera, Sociedad Anónima» en la constitución de Fundaciones o, en su caso, de incorporación a las mismas.

Séptimo.—Autorización al Consejo de Administración de la Sociedad, para la adquisición derivativa de acciones propias por parte de la misma, o de sus sociedades filiales, de conformidad con lo establecido en el Artículo 75, Disposición Adicional Primera y concordantes del Texto Refundido de

la Ley de Sociedades Anónimas, con especificación de las modalidades de adquisición, número máximo de acciones a adquirir, precios máximos y mínimos de adquisición y duración de la autorización.

Octavo.—Nombramiento o reelección de Auditores de Cuentas, de conformidad con lo previsto en el Artículo 204 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados; para efectuar el preceptivo depósito de las Cuentas Anuales, el Informe de los Auditores y para ejecutar las comunicaciones y notificaciones que sean precisas a los organismos competentes, a favor indistintamente, del Presidente de la Sociedad, del Secretario del Consejo de Administración y del Vice-secretario del mismo.

Examen de documentación: En cumplimiento de lo dispuesto en los Artículos 144 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que en el domicilio social, sito en Oviedo, calle Marqués de Santa Cruz, 14, piso primero, se encuentra a disposición de los señores accionistas, para su examen, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, de los cuales podrán solicitar la entrega o envío gratuito:

1. Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión, todo ello correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de Diciembre de 2003, tanto de Duro Felguera, Sociedad Anónima, como de Duro Felguera, Sociedad Anónima y sus sociedades dependientes (Consolidado).

2. Informe Corporativo.

3. Proyecto de Reglamento de la Junta.

4. Proyecto de Reglamento Interno de Conducta.

5. Informe de los Auditores de Cuentas sobre las Cuentas Anuales, tanto de Duro Felguera Sociedad Anónima como de Duro Felguera Sociedad Anónima y sus Sociedades dependientes (Consolidado).

6. Propuesta de aplicación de Resultados del Ejercicio 2003.

Derecho de asistencia y representación: Podrán asistir a la Junta personalmente o por representación legalmente conferida aquellos accionistas que acrediten la titularidad de, al menos, una (1) acción y que con cinco días de antelación, cuando menos, al de la celebración de la Junta, hayan acreditado tenerlas inscritas a su nombre en cualquiera de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, que expedirán las correspondientes tarjetas de asistencia que podrán serles también facilitadas por la propia sociedad en el domicilio social (calle Marqués de Santa Cruz, 14, primero, Oviedo, Asturias), contra depósito de la documentación acreditativa de la titularidad de acciones.

Presencia de Notario: Se pone en conocimiento de los señores accionistas que el Consejo de Administración ha solicitado la presencia de Notario para que levante Acta de los acuerdos de la Junta General, todo ello al amparo de lo previsto en el Artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Celebración en segunda convocatoria: En base a experiencias anteriores, se hace constar que la Junta se celebrará en segunda convocatoria.

Mesa de acreditaciones: La mesa de acreditaciones para la entrada a la Junta estará abierta desde las 10,30 horas hasta las 11,45 horas.

Oviedo, 20 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Guillermo Quirós Pintado.—27.117.

EDIFICACIONES HOMERO, S.A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará el próximo día 30 de junio de 2004, a las 13,00 horas, en el domicilio social, en Barcelona, calle Ganduxer, 45, y, en su caso, el día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2003, así como de los ejercicios 1999 y 2000, e igual manera de la gestión del administrador.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con los artículos 112 y 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social o de obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 19 de mayo de 2004.—La Administradora, M.ª Teresa Salada Erta.—24.888.

EDIFICIO LOS VIRREYES, S. L.

Convocatoria de Junta General de Socios

La Administradora de la sociedad abajo firmante Doña Cristina Álvarez Aguirrezabala convoca a los señores socios a la Junta General ordinaria que se celebrará el día veinticinco de Junio del año dos mil cuatro a las doce horas, en el domicilio social sito en la calle Pérez de Ayala, número 3 bajo de Oviedo bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede del Balance y Cuentas anuales del ejercicio dos mil tres.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Aprobación en su caso de la gestión de la Administradora social.

Cuarto.—Reelección del cargo del auditor de cuentas para el ejercicio del año 2004.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los socios que representen al menos el cinco por ciento del capital social, podrán examinar en el domicilio de la compañía durante el tiempo mediante entre la convocatoria y el día señalado para la celebración de la Junta, durante todos los días de la semana, con excepción de sábados, festivos y domingos en horas comprendidas entre las nueve y las catorce, por si o por medio de un experto contable, los documentos que sirven de soporte y de antecedentes de las Cuentas Anuales.

Igualmente a partir de la convocatoria de esta junta, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita si lo pidiere los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de la auditoría de cuentas.

Oviedo, 24 de mayo de 2004.—La Administradora de la Sociedad, María Cristina Álvarez Aguirrezabala.—25.850.

EDIFICIO RAMÓN Y CAJAL, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se comunica que por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 31 de Mayo de 2004 se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que habrá de celebrarse, en primera convocatoria el día 17 de Junio de 2004 a las 10,00 horas, en el domicilio de la sociedad sito en la calle Infanta Mercedes n.º 90-8.ª planta (Madrid), o en segunda convocatoria el día 18 de Junio de 2004, a las 10,00 horas, en el mismo lugar, a fin de examinar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de cuentas del Ejercicio 2003.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación en su caso del acta.

Madrid, 31 de mayo de 2004.—Presidente, D. Pedro Zapata Gil.—27.368.